

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.153

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes, 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre, 4'50  
Extranjero, 10

ALMERIA  
Domingo 8 de Abril de 1917

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
30 en tercera y 10 en cuarta; para los escritores la mitad.

Número suelto 5 cts

**Compañía Transatlántica de Barcelona**  
**ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**  
**Vapores correos españoles.**  
Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Poó, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.  
Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, General Segura 2, bajos.

**ARMERO, TRABAJADOR Y CONSTRUCTOR**  
DEL BRAGUERO MAS EFICAZ  
(Pídase el folleto)  
**Casa fundada en 1789**  
**Sobrino de Sebastián López**  
Armas y efectos de caza  
**EXPENDURIA DE EXPLOSIVOS**  
Perdigones de todos números  
**17, CALLE DE GRANADA, 17**

**La Serrinera Catalana**  
Gran Fábrica de serrín de corcho La Lolita  
Para precios y condiciones dirigirse a  
**D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)**  
**SULFATO DE COBRE**  
y alambre para parrales.  
Precios más baratos que de fábrica  
**CASA FERRERA, Martínez Campos, 17 y 19.**

**Nuestra Resurrección.**  
No hace mucho, la palabra eloquente y autorizada del diputado por Vera señor Barcia, nos deleitó con un tema que para nosotros es como un canto de resurrección. Si es preciso que poco a poco, con labor persistente, vayamos convenciendo a los que el resurgimiento de España no estriba, sino en la agricultura. Todo cuanto tienda a inculcar estas ideas altruistas y regeneradoras, es en verdad una labor meritoria, digna por todos conceptos de elogios y aplausos. En nuestra nación existe una mayoría grande de terrenos sin cultivar, otros que son de secano y producen poco. Aún los cultivados, los de regadío, no se cultivan con arreglo a los últimos procedimientos técnicos, y por tanto no rinden lo que deberían. Si todos ellos produjeran lo que pueden producir, pocas, muy pocas naciones podrían competir con la nuestra en riqueza.  
¿Qué hace falta para llegar a este ideal del resurgimiento y preponderancia? Estender estas utilísimas orientaciones, para que infiltradas en el ánimo de todos, pueda realizarse esa gran transformación de hacer de nuestro país un país eminentemente agrícola y por ende próspero y rico. Estándole esta verdad, llegará a nuestros gobernantes y pondrán su atención en ella, resolviendo los problemas hidráulicos y extendiendo las enseñanzas agrícolas prácticas. Esos son los dos principales factores a que deben atender nuestros gobiernos. Procurar el agua a la agricultura y dotar por lo menos con una granja agrícola a cada provincia.  
Precisa el agua, pero también precisa la enseñanza agrícola. Es un dolor ver grandes extensiones de terrenos yermos, que podrían ser grandes fuentes de riqueza y de ingresos para el Estado y que hoy casi nada producen. Y si esto causa pena, no es menor la que pro-

más medios de vida, de la industria y el comercio.  
Hay, pues, que poner la vista, el alma y la atención en este gran problema, si es que deseamos sinceramente la resurrección de nuestra Nación.

**VAMOS PRONTO**  
**Trentina millones para obras**  
Hace varios días dimos informes sobre el crédito de veinte millones de pesetas que ha informado favorablemente el Consejo de Estado y las manifestaciones del ministro de Fomento relativas al desarrollo de obras públicas y su propósito de promover e intensificar el trabajo.  
Con el crédito antedicho para reparar carreteras y los once millones que tiene el presupuesto ordinario, cuenta el señor Gasset con los recursos suficientes para iniciar vigorosamente en el año actual el arreglo de caminos, cuyo estado deplorable constituye un visible daño para la vida económica del país y una verdadera afrenta (con palabras suyas), para la Administración pública.  
Estas reparaciones, en muchos casos reconstrucciones de las carreteras, permiten distribuir el trabajo y acentuarlo en aquellas regiones donde las penurias del presupuesto aparecen más agudizadas.  
Por cierto, que el Consejo de Estado recomienda en su informe que se conceda prelación en las obras a Andalucía y a Levante.  
El señor Gasset también ha prometido que muy pronto se acometerá el ensuciamiento de ríos y defensa de poblaciones, cuya urgencia e importancia se acrecientan recienles y dolerosas experiencias.

Precisa que, según la promesa del ministro, inmediatamente puesto que ya se dispone de importantes sumas, se ocupe de abreviar los trámites para que comiencen desde luego las obras en nuestra provincia, que militan los grandes daños que han causado los temporales últimos en muchos pueblos que han quedado en la miseria.  
Aliente al ministro — y lo sabrámos — que con los 31 millones de pesetas se corrige una parte del mal, pero no todo, porque el arreglo de nuestras carreteras exige un presupuesto de 150 millones de pesetas y un plazo de tres años.  
Es cierto; pero hay para achar un remedio, permitáenos la frase, y siendo la necesidad grande, el remedio debe aplicarse con toda prontitud posible.

**LO DEL AZUFRE**  
**Tu bando**  
Hé aquí el bando dictado por el señor Gobernador civil de la provincia:  
Don Manuel Esteban Navarro, Gobernador civil interino y Presidente de la Junta Provincial de Subsistencias.  
Hago saber: que por esta Junta Provincial de Subsistencias, se ha hecho nueva tasa del azufre, fijando los siguientes precios:  
1.º Azufre fundido. (En boca mina), pesetas, 13 50 qu'nal.  
2.º Idem, mineral, pesetas 9 idem.  
Lo que se hace público por medio de este bando, advirtiendo a los agricultores, que deben poner en conocimiento de la Junta Provincial de mi Presidencia, los sitios donde se hallan almacenadas cantidades de azufre y las personas a quienes perteneczan.  
Ayer 4 de Abril de 1917.—El Gobernador Presidente, Manuel Esteban

**CAFÉ SUIZO.**  
Antisacos secos puros de vino muy finos y bien elaborados. Triples a 5 y 6 reales litro, dobles 4 reales litro.

**Las señoras protectoras de la Tienda Asilo**  
La sesión mensual que correspondía celebrarse ayer como primer sábado, se ha trasladado, por no turbar el recogimiento propio de estos días, al sábado 14 de la próxima semana en que tendrá lugar a las 5 de la tarde.  
En nombre de la señora Presidenta doña María Orozco de Montejo, ruega a todas las señoras que pertenecen a esta Junta honren con su asistencia las sesiones, pues importa mucho no decaiga el celo con que vienen coadyuvando al sostenimiento de esta obra tan extensamente benéfica.—  
*La Secretaria.*

**PARA INSCRIBIRSE**  
**El Censo Electoral**  
Con arreglo a las disposiciones vigentes, hasta pasado mañana pueden inscribirse en el Censo Electoral todos aquellos ciudadanos que se consideren con derecho al voto y que no figuren en aquel.  
Para ello es necesario acudir a las oficinas de Estadísticas o a los Ayuntamientos, provistos de una certificación acreditativa de que llevan dos años de vecindad en la localidad, más otra del Juzgado, en que se consigne que el interesado tiene veinticinco años de edad.

**DE LA GUERRA**  
**Impresiones de la campaña.**  
Siguen siendo las operaciones en el frente occidental las más importantes que se desarrollan actualmente.  
Ingleses y franceses van poco a poco acercándose en toda su extensión longitudinal a la famosa línea Hindenburg, y aún en algunos puntos ha conseguido vencer la resistencia de ella.  
Con el nombre de «línea de Hindenburg» se conoce el conjunto de posiciones en las que pensó el generalísimo alemán detener el repliegue. Hemos dicho varias veces que Hindenburg acreditó sus dotes militares en la retirada; pero la justicia obliga a añadir que sufrió, respecto a sus consecuencias, un error que ahora está pagando.  
Esa retirada, según toda la Prensa alemana, tenía por objeto inutilizar la ofensiva preparada por los aliados, y desconcertarles con un repliegue que ellos no esperaban. El éxito de la misma hubiese estado, por lo tanto, en lograr detener los empujes de los soldados aliados durante un cierto tiempo; siquiera el preciso para organizar las nuevas líneas.  
Pues bien: eso no se ha cumplido. Los generales Neyelle y Haighan perseguido de cerca a las tropas alemanas, y no han dado tiempo a la organización de la «línea de Hindenburg» en las mismas condiciones que lo estaban las anteriores posiciones; y esa línea, atacada en todas partes, ha sido horadada en algunas. El generalísimo alemán no ha podido contar la batalla; solo ha logrado llevarla a retaguardia, con satisfacción indudable de Francia, que ve así reconquistada una parte de su suelo.  
La «línea Hindenburg» principal en Arras, para ir a Cambrai, marchando en este sector por delante de la carretera que enlaza ambas plazas por Tilloy y Marquion, atravesado al Sésée.  
Cubre el sector de Cambrai por Burjonval, bosque de Vigny, Canal de San Quintín, Le Cajelet.  
En los sectores que combaten los soldados franceses va la línea por Castres, curso del Somme, Canal de Crozat, Urvil e s, fuerte Mayot, La Fère (Inundada según el antiguo plan de Vauban, que ahora utilizan los alemanes, por el Serre y el Oise), bosque de

San Gobaín, los dos bosques (al to y bajo) de Coucy, el Alette, fuerte Condé y Vailly.  
Tal es ya la famosa «línea de Hindenburg», amenazada inminentemente por los aliados. Basta observar que los ingleses están en Henry sur Cojeul, lo cual les pone en condiciones de dominar con el fuego de su artillería, el camino de Arras a Cambrai; que los franceses combaten ya en las afueras de San Quintín, más allá de Dallon, con lo cual la posición alemana de Castres ha perdido eficacia y que se lucha encarnizadamente en Laffaux, con lo cual pueden también ser inútil para los alemanes la posición del fuerte Condé y la de Vailly.  
La «línea Hindenburg» está próxima a desmoronarse, y si al fin esto se logra en dos o tres puntos — Cambrai, San Quintín, Le Cajelet — el generalísimo alemán habrá de generalizar el repliegue, proporcionando con ello una nueva reconquista a los aliados.

**PARA ESTA QUINCENA**  
**Pronósticos del tiempo.**  
Para los días que quedan de la primera quincena de Abril, Sneljoon hace los siguientes pronósticos:  
Del 7 al 8, persistirá entre Balesares y Argelia una depresión, y otra evolucionará por la bahía de Cádiz y mar Ibérico. Seguirá las temperaturas inferiores a la normal, y se registrarán lluvias y algunas nieves y tormentas, principalmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos del cuarto al primer cuadrante.  
El lunes 9, se elevará por Túnez y Sicilia la depresión de Argelia, quedando un secundario por los parajes de Balesares. Será más tranquila la situación de la Península, pero aún se producirán lluvias o nieves en la mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE.  
Del 10 al 11, evolucionarán depresiones en el Mediterráneo, ocasionando solamente algunas lluvias o nieves en las regiones vecinas, particularmente en el NE, con vientos de entre O. y N. y temperaturas inferiores de la estación.  
El jueves 12, tendrán más fuerza los núcleos del Mediterráneo y causarán algunas lluvias o nieves en la mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE.  
Del 13 al 15, dominará el buen tiempo en la Península, sintiéndose en las regiones próximas al Mediterráneo y en el N., las acciones de las bajas presiones que seguirán actuando en dicho mar y en Argelia.

**Reclutamiento y reemplazo**  
**Destino a filas del cupo de instrucción.**  
En cumplimiento de lo previsto en el artículo 282 de la vigente ley de reclutamiento, se ha dispuesto que los reclutas del semestre de 1916, pertenecientes al cupo de instrucción, y los que por diferentes conceptos formen parte de dicho cupo y reemplazo, sean destinados a Cuerpo activo sin necesidad de hacer su presentación personal ante los jefes de las cajas de recluta, observándose cuanto dispone el artículo citado y el 243 de la ley y los del reglamento del 401 al 404 y las instrucciones siguientes:  
Los llamados a filas para cubrir bajas ocurridas en Cuerpo de las guarniciones de Africa que deban ser destinados a la Península, conforma previenen las Reales órdenes circulares de 22 de Octubre de 1912 y el 23 de Abril de 1915 con tinuarán perteneciendo al Cuerpo en que estén destinados como individuos del cupo de filas.  
Los reclutas acogidos a la reducción del tiempo de servicio en filas serán destinados a los Cuerpos que hayan elegido, remitiendo las cajas a los mismos, con su documentación original, las cartas de pago correspondientes al primer plazo de la cuota militar, a fin de

que por los jefes de los Cuorpos se una a dichas filiaciones las cartas de pago correspondientes al segundo y tercer plazos de la cuota, en la fecha que determina el artículo 443 del reglamento.  
A los comprendidos en el artículo 237 de la ley, se les dará el destino prevenido en el artículo 382 del reglamento.  
Los jefes de los Cuorpos a que sean destinados estos reclutas, los distribuirán entre las unidades activas y de depósito en la forma que previene el párrafo segundo del artículo 242 de la ley.  
De la región segunda, a la que pertenecen Almería, se destinan 14 025 hombres, correspondiéndole 1.614 el regimiento de Córdoba.

**DESDE BERJA.**  
**El grave conflicto de los azufres.—Regreso de la Comisión.**  
Muy satisfecha debemos haber regresado la numerosa comisión de esta Cámara Agrícola Oficial, compuesta del Vice Presidente, Secretario, varios vocales y asociados de la misma, Presidente y vocales del Casino Popular, y Presidente del Casino de Dalias, que se constituyeron en Almería para solicitar que no se dificulte ni dilata la solución del tan pavoroso problema de los azufres y no se anteponga el interés individual al bien colectivo, por que si se cierran los ojos a la justicia y se dejan prosperar las elevadas maquinaciones de los mineros de Gádor y acaparadores de la provincia, habrán quedado sin servir los intereses del país y en casos tan desesperados, todos los caminos parecerán buenos para conseguir que los procedimientos punitivos de esos mineros y acaparadores no lleguen jamás a triunfar. Se trata de la riqueza de una provincia, que no debe ni puede desaparecer víctima de egoísmos particulares y escándalos.  
Los comisionados empezaron por visitar al señor Gobernador civil interino, el culto abogado don Manuel Esteban, quien amabilísimamente los recibió en el acto, ofreciéndoles seguir apoyando le tan noble y justa causa de la benemérita Cámara Agrícola Oficial de Berja, que tanta atención merece hoy al Gobierno. Agregó dicha autoridad, que sin pérdida de momento, reuniría la Junta provincial de Subsistencias para tratar únicamente de los azufres. Complacida en extremo salió la Comisión, expresando al señor Esteban la gratitud del pueblo de Berja por sus trabajos y gestiones en favor de nuestros intereses.  
Después marchó la Comisión a ver al señor Delegado de Hacienda, el que oyó atentamente sus demandas, prometiendo que continuaría amparando con toda decisión y voluntad, las legítimas aspiraciones de la Cámara Agrícola de Berja.  
Inmediatamente se trasladaron al domicilio del señor Presidente de la Audiencia provincial, ante quien relataron fielmente la delicada situación de los pueblos de Berja y Dalias, amenazados de muerte a causa de los precios ruinosos, escandalosos e injustificados del azufre. Como digno representante de la ley, el señor Presidente de la Audiencia contestó a la Comisión que él desde primera hora estaba de parte de los parraleros de esta provincia, y que su palabra y su voto en la Junta provincial de Subsistencias se mantuvo siempre al lado de aquellos, por entender que d fuese una cosa justa y de todo punto razonable. Prometió su apoyo más eficaz, por estimar que así atendía los legítimos intereses de la justicia.  
A las cuatro de la tarde fueron a visitar al joven y popular Alcalde don Francisco Pérez Cordero el que les recibió en el Salón de Casino. Resulto, decidido, enérgico, justo y con amabilidad que no podrá olvidar la Comisión, se

ofreció seguir prestando su cooperación hasta ver realizados los anhelos tan apremiantes que hoy siente toda esta provincia, que de ninguna manera puede dejarse arrollar en su única riqueza.

También tuvo la Comisión el gusto de saludar al señor Presidente de la Diputación, el que cortésmente les reiteró su ayuda incondicional y resuelta.

Por último, trataron de saludar al señor Teniente Coronel de la Guardia civil, que sintieron no poder lograr por hallarse aquel ausente de su domicilio; pero no obstante, en nombre de la Comisión lo había hecho el reputado letrado señor López Pérez, quien bondadosamente aceptó el encargo y quien le explicará de parte de esta Cámara Agrícola, ordena nuevamente la mayor vigilancia por parte del cuerpo de la Guardia civil de esta provincia, a fin de que no salga fuera de la misma azufre ninguno.

Ya sabemos que así lo tiene acordado terminantemente la Junta provincial de Subsistencias; además sabemos que se han transmitido a dicho fin las ordenes oportunas a los Alcaldes y jefes de los puestos de la Guardia civil, quienes esperamos impedirán sean burladas tales medidas. Todo esto lo sabemos y nos consta de ciencia cierta, y ahora esperamos de la acritud de referidas autoridades hagan cumplir dichas disposiciones a los acaparadores de azufre, sin que la Cámara Agrícola de Berja tenga el disgusto de llamar la atención de nadie, por tolerancias o contemplaciones que en el caso presente no tendrían justificación.

Antes de regresar de Almería la Comisión, dirigió amplios y alarmantes telegramas al Gobierno, Diputados a Cortes y Senadores de la provincia, Presidente de la Junta Central de Subsistencias y a todos los periódicos de Madrid. Nada más por hoy, sino aguardar cinco o seis días en que es muy probable decida el Gobierno, aunque a estas horas algo ha resuelto que nos conviene, y si se demorase la solución, esta Cámara Agrícola marchará firme y resuelta en su campaña, sin más ideal que el bien de la provincia de Almería, y sin otro propósito que luchar con elevación de miras contra los manejos punibles de unos pocos particulares que aspiran solo a acrecentar arbitrariamente sus caudales a costa de la ruina total y definitiva de 103 pueblos de que se forma nuestra provincia.

Contad parraleros, con el concurso e iniciativas de la Cámara Agrícola Oficial de Berja, y tened, pues, seguro que no vacilará ni retrocederá en su noble empeño por nada ni por nadie. Un parralero. Berja, 6 Abril 1916.

OTRO MAS.

Vapor embarrancado.

A las cinco de la mañana, próximamente, del pasado viernes, embarrancó en un bejo de Punta Entinas, el vapor inglés «Trelyón», de 4 500 toneladas.

El buque procedía de la India con cargamento de arroz, cebada y cebollas para Inglaterra.

A poco de ocurrir el embarrancamiento pasó el crucero de guerra de primera clase «Waliam», de la marina inglesa, comenzando a prestarle auxilio.

Este fué tan eficaz, que a las doce de la mañana el «Trelyón» se hallaba fuera de peligro, siguiendo su interrumpida marcha para Inglaterra.

A bordo del «Waliam» iba, según nos dijeron, el almirante de la marina británica.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO.

Competencia.—Pago de servicios

Los que necesariamente se prestaron en un punto determinado, según constante jurisprudencia, deben pagarse en el mismo; por tanto, los del jardinero de una finca, que fué forzosamente de ejecutar, se donde ésta radica, obligan al dueño de ella a satisfacer su retribución allí, y el juez del partido donde está enclavada es el competente para conocer de la demanda reclamando el pago; si con ésta acompañase cartas del demandado en que se habla de una deuda con el actor, el que dice tiene origen y el reconvenido no lo niega, aunque alegue lo desconoce, hay indicios bastantes, a los efectos de la competencia, de la realidad del contrato básico del crédito. (Sentencia 2 Marzo 1916)

Es efectivamente doctrina muy repetida la de que los servicios deben pagarse donde por su naturaleza se prestaron, y se infiere, a nuestro juicio, de la reciprocidad de las obligaciones de ambas partes, y de que, no siendo una de ellas, a plazo deben cumplirse simultáneamente, incurriendo en demora el que dilata satisfacer la suya después de ejecutada la del otro contratante, y por último, de la analogía con lo prescrito para los demás contratos bilaterales (venta, permuta y, especialmente, por su mayor similitud con la de que tratamos obras por ajuste o precio alzado: artículos 1.500, 1.541 y 1.599 del Código civil). Sin embargo, falta la terminante expresión que requiere el 1.171, y ha sido útil la jurisprudencia que vino a desvanecer toda duda y que puede verse, entre otras, en las sentencias de 9 de Noviembre de 1903 y 8 de Marzo y 22 de Mayo de 1905. Con todo hay algunas contrarias, cual las de 6 de Agosto de 1903 y 30 de Enero de 1901. La misma doctrina de ser competente el Juez del lugar donde los servicios hubieron necesariamente de prestarse, en sentencia de 24 de Marzo de 1916 que añade que, como en el caso, negada la prestación de aquellos, no había principio de prueba de los mismos, debió prevalecer el fuero del domicilio del demandado.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para mañana. Causa del juzgado de Górgal, contra Francisco Blanes Fernández, sobre detención ilegal.—Abogado, don Matías Granada; procurador, don Eduardo Moreno.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad, y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

De venta en todas las Farmacias

En el Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA

Ha aquí los asuntos que se tratarán en la sesión que mañana celebre el Ayuntamiento:

—Distribución de fondos para el mes actual.

—Informes de la Comisión de Hacienda sobre cédulas personales.

—Oficio del señor Administrador de Rentas arrendadas, remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos.

—Escrito del apoderado del recaudador de los arbitrios municipales don Diego González Bascuñana.

—Nombramiento de Comisionados para el ingreso en Caja de la quinta del año actual y revisiones de años anteriores.

EN LA PROVINCIA.

Sucesos confirmados.

En el Gobierno civil se han recibido detalles de dos sucesos ocurridos en nuestra provincia, uno en Albox y otro en Berja, de los que tenemos dada cuenta.

Las noticias oficiales confirman lo del hecho de Albox, o sea que el guardia civil Juan Urbas, se vió obligado a disparar contra la gitana María Fernández Moreno, porque ésta lo sujetó por detrás y cuando pudo deshacerse de ella se le avalanzó nuevamente con una hoz en la mano para agredirle, resultando muerta la María. Uno de los gitanos se fugó y los otros fueron conducidos a la cárcel.

También confirman las noticias oficiales, las desgracias ocurridas en Berja, a consecuencia del desprendimiento de un cable de la luz eléctrica, por cuyo accidente fallecieron tres individuos y resultaron heridos otros tres, nombres que publicamos en nuestro número de anteaer viernes.

Reunión de Comisiones

La de Hacienda

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda, despachando varios de los asuntos que tenía pendientes. El próximo miércoles volverá a reunirse para continuar el estudio del decreto sobre las Haciendas locales dictado por el actual Gobierno.

La de alumbrado

También se reunió ayer la Comisión de Alumbrado, acordando entre otras cosas, en vista del escrito de la Sociedad Lebrón, sobre la reducción del alumbrado público en nuestra capital, que el Alcalde requiera al representante de dicha Empresa, con objeto de llegar a un acuerdo.

Noticias mineras

Renuncia

Por don Luis de la Serna Ruiz de Benítez, se renunció ayer la propiedad del registro minero titulado «San Luis», número 33.868, del término de Velez Rubio.

Carta de pago

Don Juan López Domínguez, presentó ayer en el Gobierno civil carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro denominado «San Roque», número 33 673, del término de Nijar.

SUSCRIPCION

Regalo de insignias

Suscripción abierta para costear las insignias de Jefe Superior de Administración civil concedida por real decreto de 24 del pasado, al Alcalde don Francisco Pérez Cordero.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Don Luis Gimenez Canga Argüelles, Juan Villarreal Lozano, Valentin Escobar Benavente, José Carmona Valis, Juan Garcia Lartiga, Eduardo Romero Martinez, Francisco Clemente Bseza, Sr. Alcalde de Huércal-Oveira.



NOTAS TAURINAS

Novillada

Esta tarde tendrá lugar en nuestra plaza de toros, la inauguración de la temporada, con una corrida de seis novillos, procedentes de la ganadería de don Antonio Herranz. Están encargados de despachar las reses, Manuel García (Bajarano), el «Tranero» y el almeriense Ginés Asencio.

Si el tiempo no lo impide, se espera que esta tarde, se vea nuestro circo taurino bastante concurrido.

La corrida será presidida por el alcalde de barrio don Luis Algrara.

Otras noticias.

El cordobés Manuel García (Bajarano) que hoy actuará en nuestra capital, está también ajustado para torear el 15 de Abril en Granada; 29, Córdoba; 3 de Mayo, Nerva, y sin fechas aún designadas, tiene corridas en Cabra, Priego y Alcantar.

—Hoy torearán en Córdoba, José Puerta (Pepete) y Juan Montenegro; en Puerto Real, Manuel Rodríguez (Mojno); en Ubeda, Antonio Alvarez (Avarito); en Valdepeñas Francisco Gutiérrez (Sarranito) y en Alcabete Enrique Ruiz (Mechaquito II).

Movimiento de población.

El movimiento de población habido en Almería durante el próximo pasado Marzo, según los datos recogidos en este Registro civil, fué el siguiente:

Nacimientos. — Varones legítimos, 84; ilegítimos, 9; hembras legítimas, 71; ilegítimas, 3. Total de nacimientos, 167. Matrimonios, 47. Defunciones, 123.

Almería y el general Luque

Ya conocen nuestros lectores el telegrama expresivo que dirigió el ministro de la Guerra al párroco de Santiago, manifestándole debía dirigirse al Capitán General de la Región, para que este autorizara la asistencia del piquete a la procesión de la Soledad.

El Capitán general contestó que no podía conceder la autorización que se solicitaba por impedirlo las disposiciones vigentes sobre la materia, y el Jueves Santo por la tarde se dirigió nuevamente en vista de ello el señor Escoc al general Luque y éste le contestó inmediatamente con el telegrama que sigue:

«Recibido su telegrama y ordeno a Capitán general telegráficamente a Gobernador Militar para que mañana asista piquete a procesión esa ciudad, a la que me es muy grato complacer».

Y el piquete asistió a la procesión de la Soledad, dándole mayor brillantez y el Capitán general revocó su orden ante la superior del ministro.

La eficacia del general Luque y los términos de su telegrama de tanto afecto para nuestra ciudad, merecen nuestra sincera gratitud.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Fascistas provinciales. Médico: don Francisco Rivas Cravioto. Practicante: don José García Aguilera.

Itén, de 3 a 5: practicante, don Francisco Gutiérrez.

Movimiento carcelario. Han sido puestos en libertad Miguel Giménez Aguilarte y Arturo Palomares Pérez.

La situación era de 44 hombres y una mujer.

SEGUROS

Accidentes, Incendios, Vida. TEODORO FERNANDEZ. Mayor, 79.

Noticias marítimas.

Venta de flota. Leemos en el número del importante periódico inglés «Lloyd's List», leído recientemente a Almería, una noticia que creemos de gran interés, no solo para esta provincia, sino para España entera por referirse a la adquisición por la importante Empresa Naviera Royal Mail Steam Pacque de la flota y negocios de la antigua casa Robert Mac Andrew & Compañía, de Londres.

Hace ya tiempo que en estas columnas nos ocupamos de la política adoptada por las Empresas marítimas inglesas, de amalgamarse y constituir grandes núcleos de tonelaje para que fueran desapareciendo los pequeños armadores y constituir poderosos Trusts Marítimos que, recogiendo en pocas manos todo el comercio marítimo, quedarán en condiciones ventajosas de lucha para la próxima gran batalla comercial que se aproxima, el día que acabada esta contienda, vuelvan las cosas a su normalidad y a una política a la que no es ajeno el Gobierno inglés, creemos ha sido debida la compra que dejamos apuntada y que viene a completar la misión seguramente encargada a la Royal Mail de monopolizar el tráfico del Mediterráneo.

Esta Compañía, que ya había adquirido la Pacific Steam, Shire Line, Unión Castle y Forwood Lines, queda en situación de dar un excelente servicio que nos permita exportar nuestros productos a Inglaterra y traer de allí todo lo que necesitamos, y como según parece, al adquirir la flota de Mac Andrew ha adquirido también la organización de esta Empresa que tiene tantas Sucursales en España, le ha de ser tarea fácil aprovechando tan potente y bien organizada flota de dependientes poseedores de una larga experiencia, empezar desde el primer momento a hacer sentir los frutos de su servicio.

Claro está, que todo esto que viene sucediendo en el negocio de vapores, es una señal de los tiempos que parece tienden a hacer desaparecer las antiguas organizaciones de casas consignatarias, para sustituir las con Agencias directas que trabajen bajo la dirección

HERNIAS: GRAN CONSOLIDATIVO

Herniados (quebrados), curen sin operar, hoy que pueden hacerlo aun en la edad más avanzada, cual certifica ENALTECIDO POR LA MAS ALTA MENTALIDAD MEDICA, ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y ANTE LA MAS ALTA JERARQUIA DE LA NACION; evitan el desarrollo del quíruigo, fustas consecuencias y sufrimientos. Señoras: Quítense el desarrollo del vientre, relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón flotante, esterilidad, histerismo, etc. El especialista don Pedro Ramon envía gratis a médicos y enfermos el folleto instructivo y un regio obsequio, sin precedentes. CARMEN, 33, piso 1.º - BARCELONA; y EN ALMERIA consulta a instrucciones gratis, de 10 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde, los días 11 y 12 del corriente Abril en el HOTEL SIMON.

inmediata de un Board de Directores, y buena prueba de ello la tenemos en nuestra misma España, que ha venido a reducir prácticamente todas sus Empresas de carbón a dos la Compañía Ibarra y la Trasmaderá; habiendo empezado esta última a seguir la conducta que dejamos apuntada, de establecer Delegaciones en vez de conceder su representación a las casas habitualmente dedicadas a estos negocios.

No queremos terminar estos renglones sin dedicar un recuerdo a la Empresa Mac-Andrews, que durante más de medio siglo ha sido la más importante entidad naviera que hemos tenido en nuestro país para los servicios a Inglaterra, Bélgica, Alemania y Francia, y que tuvo la decidez, apesar de ser ingleses los dueños, de poner sus buques o la mayor parte de ellos en bandera española y bautizarlos con nombres ilustres de nuestra historia que hubiesen sobresalido en las artes, las ciencias, o empresas guerreras, siguiendo, o mejor dicho, acogiendo con entusiasmo las indicaciones que a este efecto les hiciera en los comienzos de su vida mercantil su dependiente señor Pérez de la Sala.

Para terminar, nos vamos a permitir una modesta indicación a los Poderes públicos, y es, que a los actuales directores don Vernon y don Nifrid Mac Andrew, descendientes de aquellos nombres que dedicaron su vida a fomentar el comercio en nuestro país y que tan bien supieron armonizar sus deberes de patriotas británicos con un gran amor a España, se les concediera una distinción, aquí que tanto se prodigan sin razón ni motivo que les justifique, que perpetuara el agradecimiento de un país a los extranjeros que han dedicado su vida y su fortuna a ayudar al desarrollo de nuestra riqueza y que desaparecen de la esfera de los negocios, dejando un nombre inmortalizado ante el que se descubrirán todos los hombres honrados y que debe servir de ejemplo a los que surjan a la vida para dedicarse a negocios similares.

El Patrón Salas.

TEATRO

En Variedades DONNINI

El debut de este famoso artista, celebrado anoche en el elegante coliseo del bulevar, fué un verdadero acontecimiento.

Desde hace años que lo vimos hasta hoy, su trabajo, de una variedad pasmosa, ha progresado y se ha transformado de tal manera, que difícilmente puede encontrarse un espectáculo de mayor gusto y atracción en este difícil género de variedades.

Cuanto dijéramos sería pálido ante el arte que derrocha Donnini en todos sus números. Elegancia en la presentación, espléndido lujo en el vestuario y un verdadero gusto artístico en el atrezzo, hacen que el público admire sus nuevos e inverosímiles trabajos que bien merecen ser vistos por todo el mundo.

Además, el célebre artista nos sorprendió anoche como ventrílocuo consumado.

Donnini pisará muchas noches la escena del elegante coliseo a petición del buen público.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas y minerales.—Orto, pedic.—Algodones, Ogasmas vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Lo de las patatas.

El Alcalde señor Pérez Cordero, continúa en su actitud de no permitir el embarque de patatas mientras no dejen, por lo menos, el 10 por 100 de la producción para su venta en Almería.

Reiteramos nuestra enhorabuena al Alcalde, porque en parte evitará el negocio de unos cuantos acaparadores y negociantes en dicho artículo tan necesario para las clases todas.

Subastas en el Monte

En la sala de subastas del Monte de Piedad, se venderán en los días 11 y 12 del actual, las ropas empeñadas en Mayo de 1916 y las alhajas de Noviembre de 1915.

Los lots de ropas ascienden a 427 y las alhajas a 57.

La exposición de los efectos señalados para su enajenación, tendrá lugar el día 10, de una a cuatro de la tarde.

Las alhajas también podrán verse el día 12, de once a doce.

Multas gubernativas.

El señor Gobernador civil ha multado en 10 pesetas, a José Carranza Romero, por promover un escándalo en la iglesia de San Pedro; a Juan Cruz Pujazón, por ocupar una banca y a Bernardo Góngora Andújar, por habérselo disparado un revolver dentro del café Imperial.

Un tísico que come bien

y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirlo. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

Banda municipal.

Ha aquí el programa que ejecutará la banda municipal en el Paseo del Príncipe de 11 a 1 de la mañana, en el día de hoy:

- 1.ª Anís de Taup (paso-doble), Masillvet
2.ª El Gitanillo (fantasía) sobre motivos de esta zarzuela), T. S.
3.ª Garin (sardana de esta ópera) Breton.
4.ª La Traviata (aria final del primer acto), Verdi.
5.ª Marchura (sinfonía), Pe-drotti.
6.ª Asombro de Damasco (paso-doble), Sun.

Recogida de armas.

Durante el pasado mes de Marzo, se han recogido las siguientes armas:

Por la Guardia civil: seis escopetas, dos revólvers, cuatro pistolas, cuatro facas y un cuchillo.

Por la Policía: dos revólvers, cuatro pistolas, veinte facas, diez cuchillos y doce navajas.

Recaudación.

Durante el pasado mes de Marzo, le han correspondido al Ayuntamiento, 81'55 pesetas por derechos de timbre.

Sociedad de Ultramarinos.

Se recuerda a los jefes de los establecimientos de ultramarinos, coloniales y droguerías, que con arreglo a lo establecido en el contrato vigente, la hora de cerrar los mismos, desde el presente mes hasta el treinta de Septiembre, será las nueve de la noche.

El Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Legroño, son vinos Rioja selectos.

Natalicio.

La señora del industrial de esta plaza don Salvador Aguilera, ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña.

Nuestra enhorabuena.

Más muchas.

Por faltas cometidas en el servicio y a los Ordenanzas municipales, respectivamente, multó ayer el Alcalde a varios guardias municipales y vecinos de la capital.

Si Petersen en sus luchas es el campeón mundial, también en desafiante, es campeón el ZOTAL.

Pensión.

Unas señoras solas, admitirán a vivir en compañía, a una o dos en pensión completa, o bien alumna de la Escuela Normal. Informarán en esta redacción.

¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 505.— Remington últimos modelos, a 500.— Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas. así como toda clase de accesorio a precios baratísimos.— En un mes ¡27 máquinas vendidas!

Se alquilan.

Unos hermosos sitios independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero.

LA ALIMENTACION DE LOS ENFERMOS Y DE LOS NIÑOS.

Certificación del finado doctor B. F. Booth, ex director del «Hospital Samaritano» de las mujeres y de los niños en Londres: «La

REVALENTA DU BARRY

es el alimento por excelencia que basta, por sí solo, para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos, de cualquiera edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo aquí por atrofia y debilidad, se han curado con ellas.

El Dr. Emelie dice asimismo: «Para los niños, la Revalenta vale a peso de oro».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—La Resurrección de N. S. J. C.—Sts. Eusebio, Jenaro, Mexima, Macarís, mrs. Dionisio, Perpetuo, Amancio, Rudento, obr.; Herodión, Asincrio.

PARA MAÑANA.—Stos. Prócoro, m.; Casilda, vg.; María Cecefé; Eusiquio, Demetrio, Conceso Hilario, mrs.; Marcelo, Acacio, Hugón, obr.; Valdetrudas.

LA MISA y el oficio divino son de la feria 2.ª, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nra. Sra. del Socorro, en el Sagrario. Jubileo de las 40 horas, en el Sagrado Corazón.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.

CALAMINAS

COMPRAN

ALMACENES

Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS

Boulevard 48



REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS Y DOLORS REUMATICOS.

Para Barcelona directo.

Hoy domingo 7. llegará a este puerto, el magnífico vapor Cecilio Amorós, de la Compañía Transmediterránea, para embarcar patatas con destino a Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Consulta especial de enfermedades de la mujer A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

No más cabello blanco Agua Española

Devuelve el cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

MOSAICOS PROPERO FABRICA DE Pavimentos hidráulicos

Eduardo López Calle de Granada 62

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

GUILLERMO HERRERA Maquinaria.

CONDONDE OFALIA, 12. ALMERIA

AVISO

El Establecimiento de Optica, Joyería y Relojería, que habia instalado en el número 14 del Paseo del Principe, se ha trasladado al número 12, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos habia, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Optica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

SULFATO DE COBRE Carburo de Calcio Precios económicos Droguería EL ARCO IRIS, Príncipe 2

La Reina de los Bordados 100.000 piezas de bordados se han recibido en EL FENIX ESCAMEZ Y MORILLAS

La casa que más barato vende

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

De Francia. El telegrama oficial recibido de París esta noche sobre la guerra, dice lo siguiente:

De Italia. Comunican telegráficamente de Roma, que la artillería italiana ha realizado acciones en Carso con mucho éxito.

Los Estados Unidos y Alemania.—La guerra es inminente.

De Alemania. Otro telegrama de Berlín, también oficial, dice lo que sigue:

De Alemania. Otro telegrama de Berlín, también oficial, dice lo que sigue:

De Alemania. Otro telegrama de Berlín, también oficial, dice lo que sigue:

De Alemania. Otro telegrama de Berlín, también oficial, dice lo que sigue:

De Alemania. Otro telegrama de Berlín, también oficial, dice lo que sigue:

De Alemania. Otro telegrama de Berlín, también oficial, dice lo que sigue:

De Alemania. Otro telegrama de Berlín, también oficial, dice lo que sigue:

De Alemania. Otro telegrama de Berlín, también oficial, dice lo que sigue:

De Alemania. Otro telegrama de Berlín, también oficial, dice lo que sigue:

De Alemania. Otro telegrama de Berlín, también oficial, dice lo que sigue:

95 navios de nacionalidad alemana.

—El Presidente de la República Mr Wilson ha publicado un Manifiesto excitando al pueblo a apoyar incondicionalmente las medidas de guerra contra Alemania.

—Se ha reglamentado la estancia de los súbditos enemigos mientras dure la guerra.

—En la iglesia principal de Washington, se ha izado la bandera francesa. Millares de personas cantaron delante el himno de «La Marsellesa».

—El Presidente de la República de Cuba, ha pedido también a aquel Congreso que declare la guerra a Alemania.

—Dicen también de Cuba que se ha intentado destruir el puente de la Compañía del ferrocarril Central como también se ha descubierto que arrojaron una bomba cayendo al río en donde explotó.

—Han sido llamados a Cuba, 90 000 marineros.

—Se han tenido noticias que pesaron por San Antonio partidas villistas mandadas por reservistas alemanes que marchan sobre el río Grande.

Españoles sentenciados. Dicen de Burdeos que el Tribunal de Casación ha denegado la apelación de los españoles Calvel y Serrat, condenados a la pena de muerte por el delito de espionaje.

Manifestaciones. Comunican también de Zurich, que referencias de personas procedentes de Alemania anuncian una próxima revuelta, pues son frecuentes las manifestaciones que se celebran.

Añadea que el Palacio Real se halla custodiado constantemente.

Otras noticias.

Madrid 7. Reunión de periodistas. Sobre la censura.

Hoy han vuelto a reunirse los directores de los periódicos de Madrid.

Acordaron aceptar la fórmula propuesta por el Gobierno, sometiéndola a la censura previa aquella que se refiera al orden público y a los asuntos internacionales y que solo precisará enviar las pruebas en lo referente a asuntos del exterior.

Tratóse de gestionar que desaparecieran las sistemáticas denuncias contra la prensa.

Nuevo Presidente. Se han recibido noticias oficiales dando cuenta de haber sido elegido Presidente de la República de Costa Rica, don Federico Tinoco.

Ha obtenido 60.000 votos de mayoría.

Regreso de tropas. Ha llegado hoy a Madrid el primer batallón del Regimiento de Saboya, haciéndole los honores el Regimiento del Rey.

Mañana o pasado llegarán las restantes fuerzas.

Ferrocarril prolongado. El ministro de Estado y el Alto Comisario general de Marruecos, han aprobado el proyecto de prolongación del ferrocarril de Garet hasta el río Kerf.

Las obras comenzarán enseguida.

Joven suicida. En la Avenida del Conde de Peñalver, en esta corte, ha intentado hoy suicidarse, la señorita Florentina Busne, perteneciente a una familia distinguida.

Tiene 19 años. Declaró que habia intentado acabar con su vida por las contrariedades que sufre con la familia.

Pérez Galdós. Dicen de Barcelona que ha llegado a aquella capital, el ilustre escritor don Benito Pérez Galdós.

Se le ha hecho a éste un entusiasta recibimiento.

Conferencia. Esta tarde han celebrado una conferencia el jefe del Gobierno señor conde de Romanones y los ministros señores Gimeno y Abarca.

Asegúrase que abordaron el tema político.

Otra comisión a Alemania. En breve marchará a Alemania para intervenir en nombre de España en el canje de prisioneros, una comisión presidida por el coronel del Cuerpo de Estado Mayor señor González Geipi.

Dicha comisión no regresará a España hasta que termine la guerra.

Dos incendios. Se ha recibido un despacho de Reus dando cuenta de que a las dos de la tarde de hoy, en un taller de pirotecnia situado en la calle de San Sebastián de aquella ciudad, ocurrió una terrible explosión.

Esta derrumbó el piso alto y ocasionó un incendio que dejó la casa convertida en cenizas. Perekieron siete personas, estándose trabajando para extraer los cadáveres.

También comunican que en la iglesia parroquial de Abat ha ocurrido otro incendio, ocasionando grandes pérdidas materiales.

Más tropas. Ha llegado esta tarde a Valencia el batallón de Estella, en un tren especial.

De madrugada marchará a Barcelona.

La fiesta nacional. En la plaza de Lorca se han lidiado esta tarde reses del duque de Veraguas, que resultaron poderosas.

Rodolfo Gaona estuvo coosal en banderillas, la muleta y el estoque, concediéndosele dos orejas.

Francisco Posada desigual toda la tarde.

PERPEN.

Libras esterlinas oro. El día 7 de Abril de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Principe, número. 16

Modista

recien llegada DEL EXTRANJERO

Especialidad En trajes de señoras y sombreros.

CALLE DEL CID, 6.

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Talía número 24, un piso bajo en la calle de Zaira núm. 6 y una magnífica cochera en la calle de Talía 24.

Informarán: Talía 20.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 4

Se alquilan

En Huércal, un hotel llamado «Bella Vista», próximo al ferrocarril y a las carreteras de Pechina y general, y una casa en Almería junto al mar y lindando con la «Moqueta».

Informarán, despacho del abogado don Sixto Espinosa, Emir, 10.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA EN ALMERIA. CIRRE EN MADRID DE LA BOLSA DIA 4 DE ABRIL 1917.

Cheque al París 78-80

» Londres nominales. 21-90

Para orden de entrega. 78-95

4 por 100 Interior. 95-00

5 por 100 Amortizable. 85-75

4 por 100. 450-00

Banco España. 277-00

Tabacalera. 277-00



ALMERIA

de la CRÓNICA MERIDIONAL

# Grandes Almacenes de S. José

## DE JUAN MORATA

### CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

#### TEJIDOS Y NOVEDADES. TEMPORADA DE SEMANA SANTA

Presentamos el más extenso surtido en sedas, lanas, tulés, velos, mantillas y cuantos artículos se relacionan con esta temporada. Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera calidad.

Antes de efectuar vuestras compras visitad estos almacenes y consultar precios

**PRECIO FIJO.-VENTA, AL CONTADO.**

**Se hacen espléndidos regalos a los compradores.**

**AGUA MINERAL**  
natural  
**PURGANTE**  
NUEVOS MANANTIALES EN  
**LOECHES**

**PEÑAGALLO**

DEPURATIVA

Antiartrítica

Antiherpética

El más suave purgante.

Pida Vd. la botella de una dosis.--Oficinas: Montero 29, Madrid.

**LOECHES**  
(La Margarita)

**Agua mineral natural**  
Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**PURGANTE**

Y EN JARDINES 15, MADRID.

**Balneario de TOLOX.**  
Provincia de Málaga.

**Manantial azoado radioactivo.**  
Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarrosos. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de Inhalaciones Difusas o húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales.  
Temporadas oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pída-se folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Único Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Riveras, Granada 61, 2.º Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

Servicio directo, sin escala, para pasaje ros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

**VELARDE**

Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes.  
a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermenegos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla señores David J. Melil, Sucesores Melil y Levy.

Consignatarios en Cimeria: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Maicón número 20.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías, que se reciben del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Indispensable al Abogado

Util para los demás

FOR **BRAVO Y LEGA.**

Anuario para 1817

Edición encuadernada, el ejemplar 6,00 pesetas.  
Idem de lujo, Idem 7 Idem.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Señor 14, bajos.—Quadrado  
Para encargos en Almería Librería de Isidro García Sempere. Paseo del Príncipe número 23.

ALMERIA



**Export Bier**

**Estrella Roja**

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayor



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN ALMERIA W. Tellez, «La Venus», Perfumera, Puerta d Purchena 4, Almería,

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

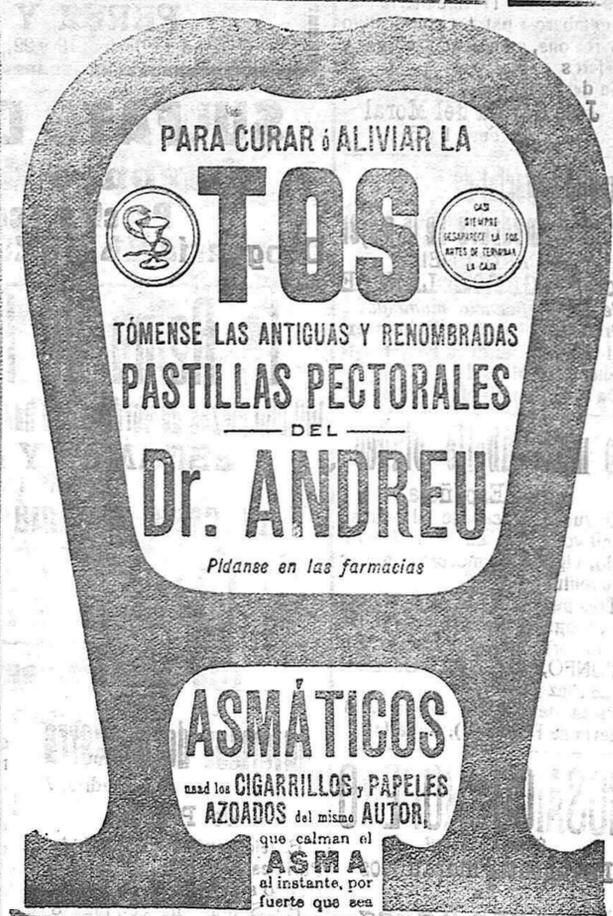
Paseo del Príncipe, 10

**Tónico-penitales DEL DR. MORALES**  
Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Arenal, 6, 2.º Izquierda, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

**TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL **Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

usad los CIGARRILLOS, y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR.

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**MATIAS LOPEZ**

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.  
Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.  
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábrica: MADRID Y ESCORIAL

Compra de toda clase de **Monedas de Oro** y **Billetes Extranjeros**  
**Sociedad Anónima Romero**  
..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

**Traslado.**

La acreditada costurera de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e Inglés. Fajas y bragueros sin hilo para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral